



ORD. EXP.: N° 2388 /

EXP.: N° 160 – IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 1079, de 23 de octubre de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 30-C. Expropiación para la obra "REPOSICIÓN PAVIMENTO RUTA D-81. ILLAPEL – SALAMANCA, IV REGIÓN", COMUNA DE ILLAPEL, PROVINCIA DE CHOAPA, REGION DE COQUIMBO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de Junio de 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ASOCIACIÓN CHOAPA DE CLUBES DE HUASOS DE CHILE**, otorgada en la Notaría de Salamanca, de don Alvaro David González Salinas, de **04 de Diciembre de 2015**, Repertorio N° **1.108/2.015.-**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 171, N° 156**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Illapel**, correspondiente al **año 2016**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (Exento) N° **1079, de 23 de octubre de 2015**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.273.757.-** a la orden de **ASOCIACIÓN CHOAPA DE CLUBES DE HUASOS DE CHILE**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP IV Región – LA SERENA.

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División función Expropiaciones
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

PAOLA QUIROGA VALENZUELA

Ingeniero (E) Industrial

Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

ICB/jmh.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Fiscal y Director Regional – IV Región.

N° PROCESO: 9934603 /